



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/6A.94-SA006

4 de enero de 2010

Para: Lic. Rodolfo Gabrielli, Administrador, Administración Nacional de Aviación Civil, ANAC, **Argentina**
Gral. Luis Trigo Antelo, Director Ejecutivo a.i., DGAC, **Bolivia**
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA
Sra. Solange Paiva Veira, Directora Presidente de ANAC, **Brasil**
Ten. Brig. do Ar Ramon Borges Cardoso, Director General, DECEA, **Brasil**
Brig. Ar. José Pompeu dos Magalhães Brasil Filho, Presidente CERNAL, **Brasil**
General de Brigada Aérea (A) José Huepe Pérez, Director General de Aeronáutica Civil, **Chile**
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, **Colombia**
Ing. Fernando Guerrero López, Director General de Aviación Civil, **Ecuador**
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General de Aeronáutica Civil, **Panamá**
Dr. Ceferino Farías Servin, Presidente de la DINAC, **Paraguay**
Sr. Ernesto López Mareovich, Director General de Aeronáutica Civil, **Perú**
Brig. Gral. AV Daniel Olmedo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura
Aeronáutica, **Uruguay**
Lic. José Luis Martínez Bravo, Presidente del INAC, **Venezuela**

cc: Sr. Martín Rodríguez, Secretario Privado del Administrador de ANAC, Argentina
Dr. Alejandro Orchansky, Coordinador Unidad de Relaciones Institucionales e Internacionales
Lic. Eduardo Rodino, Director Nacional de Servicios de Navegación Aérea y Aeródromos, ANAC, Argentina
Ing. Alex Geraige, Dirección Nacional de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios, ANAC, Argentina
Sr. José Manuel Sánchez, Coordinador Proyecto OACI ARG/07/803
Lic. Hugo Stortoni, Unidad de Relaciones Institucionales-OACI
Cap. Oscar Arauco, CN BOL/04/901
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC
Maj. Brig. do Ar Jose Orlando Bellón, Jefe Misión OACI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Jefe Departamento RAI, Chile
Sra. Gilda Rueda de Higuera, Representante de Colombia ante el Consejo de la OACI
Sra. Sofía Cohen, Subdirectora General Técnica, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Departamento de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Lic. Aníbal Báez Argaña, Coordinador Unidad de Proyectos de Cooperación Técnica de la DINAC, Paraguay
Sr. José Galeano Martén, CN PAR/03/019
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sr. Javier Flores, Coordinador Proyectos OACI, CORPAC
Abg. María Marcela Salazar Moya, Oficina Relaciones con la Aviación Civil, Venezuela
Sr. Diego Martínez, A/C/FAM

De: ICAORD, Lima

Asunto: **RLA/06/901 - Curso sobre ATFM, Rio de Janeiro, Brasil, 22 al 26 de Marzo de 2010**

Acción

requerida: Tomar nota y nominar participantes. Contestar antes del 4 de febrero de 2010

Distinguido señor/a:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitarlo a participar en el curso sobre ATFM, que se llevará a cabo en las instalaciones del Centro de Gerenciamiento de Navegación Aérea (CGNA), gracias a la gentileza de la Administración de Brasil.

El Curso sobre Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo (ATFM) estará orientado a los planificadores y responsables por la implantación ATFM en los Estados de la Región.

El Sr. Jorge Fernández Demarco, Oficial ATM de esta oficina Regional será el punto focal siendo su dirección electrónica jfernandez@lima.icao.int y el número telefónico 511 611 8686, extensión 104.

Este curso será dictado por especialistas del Centro de Gerenciamiento de Navegación Aérea (CGNA) de Brasil. Este curso está orientado para gerentes y/o funcionarios de la administración de aviación civil que tengan experiencia operacional en los Servicios de Tránsito Aéreo, especialmente en Centros de Control de Área y que esté (o vaya a estar) directamente involucrado en la ATFM. Los objetivos, alcance, expectativas, perfil del alumno y el contenido programático del curso, aparecen en el **Apéndice A** de esta carta. Asimismo, y como **Apéndice B**, le adjunto la NI/01 que contiene información general del curso.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su administración a proponer participantes teniendo en consideración que la reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina Regional, hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimaré se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, el formulario adjunto de candidatura debidamente completado, de modo que se reciban en esta Oficina, no más tarde del **4 de febrero de 2010**.

En vista de lo anterior, su administración debería considerar las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.

- c) Dos becas del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada país/organización participante en este proyecto que no cuente con ninguna de las alternativas anteriores, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.

- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

Adj.

APÉNDICE A

CURSO SOBRE GESTIÓN DE AFLUENCIA DE TRÁNSITO AÉREO (ATFM) Proyecto Regional RLA/06/901

Río de Janeiro, Brasil, del 22 al 26 de marzo de 2010

OBJETIVOS, ALCANCE, EXPECTATIVAS, PERFIL DEL ALUMNO Y EL CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL CURSO

Objetivos y expectativas del curso

Proporcionar conocimientos sobre **Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo (ATFM)**.

Alcance

Expertos o especialistas en control de tránsito aéreo con nivel superior o intermedio.

Perfil del alumno

Poseer conocimientos básicos de control/Gestión de Tránsito Aéreo. Estar en plena actividad ATFM.

Cantidad máxima de alumnos permitidos

Un total de 21 participantes, de acuerdo a la siguiente descripción: Argentina: 2; Bolivia: 2; Chile: 2; Colombia: 2; Ecuador: 2; Paraguay: 2; Panamá 2; Perú: 2; Uruguay: 2; Venezuela: 2; Oficina OACI-Lima: 1.

Contenido del Programa del curso

El curso está compuesto de dos disciplinas que totalizan 35 sesiones de 50 minutos en 5 días de curso.

Disciplinas/Unidades - Carga de trabajo

1. CGNA

(13 Sesiones)

1.1 Estructura CGNA

1.2 Visión Operacional

2. Legislación

(4 Sesiones)

2.1 Reglas de Tránsito y su aplicación en ATFM - Doc 4444 - ICA 100-22 (Doc Brasil)

3. Gerente Nacional en Acción

(18 Sesiones)

3.1 Gerencias Regionales

3.2 Syncromax – Software de Gestión

3.3 Análisis de ATC

3.4 Estudio de casos